

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el art. 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de diciembre de 1986.

EL CONSEJERO DE OBRAS
PUBLICAS,
José Medina Jiménez.

Lo que se le comunica para que en el plazo de ocho días desde la publicación del presente anuncio formule ante el Director Territorial de Salud las alegaciones que estime pertinentes.

Santa Cruz de Tenerife, a 9 de diciembre de 1986.

EL SECRETARIO GENERAL
TECNICO,
Juan Gutiérrez Pérez.

Consejería de Turismo y Transportes

17 ORDEN de 17 de diciembre de 1986, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de subasta de la obra "Estación de guaguas de Icod de Los Vinos" (Tenerife).

Visto el resultado de la subasta convocada por Orden de 14 de octubre de 1986, esta Consejería, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación el día 16 de diciembre de 1986, las obras de construcción de la "Estación de guaguas de Icod de los Vinos" (Tenerife) a la Empresa Mejías y Rodríguez, S.L., por un importe de cincuenta y dos millones seiscientos ochenta y cinco mil novecientos cincuenta y una pesetas (52.685.951 pts.).

Lo que se hace público a efectos de lo prevenido en el art. 119 del Reglamento General de Contratación.

Santa Cruz de Tenerife, a 17 de diciembre de 1986.

LA CONSEJERA DE TURISMO
Y TRANSPORTES,
M^a Dolores Palliser Díaz.

Otros anuncios

Consejería de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social

18 NOTIFICACION de propuesta de Resolución en expediente sobre infracción sanitaria.

Hallándose en ignorado paradero D. José Julio Fernández González, a quien se le instruye por la Dirección Territorial de Salud de Las Palmas, expediente sancionatorio por la presunta infracción del art. 4.12 del Real Decreto 2817/83, de 13 de octubre y 3º a) del Real Decreto 2595/83, de 4 de agosto, se le comunica que en el indicado expediente se ha formulado propuesta de resolución de imposición de sanción.